



**ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA
DE CHIMBORAZO**

UNIDAD DE COMPRAS PUBLICAS

**ADQUISICIÓN DE BIENES
O SERVICIOS**

**ORDEN DE COMPRA
INFIMA CUANTIA**

Fecha: 14/06/2019	ORDEN DE COMPRA No: 173-UCP-2019
-------------------	----------------------------------

Me permito comunicarle, que la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, de acuerdo al análisis y evaluación de su cotización ha resuelto adjudicarle lo siguiente:

PROVEEDOR: ESRI EC S.A

DIRECCIÓN: Av. 6 de diciembre y Portugal (Quito)

TELEFONO: 024 500230

COTIZACIÓN No: PR_EC_00007371

FECHA DE COTIZACIÓN: 23/05/2019

EJECUCIÓN: A convenir (no mayor a 30 días)

TIPO ADJUDICACIÓN: TOTAL

ÁREA SOLICITANTE: FACULTAD DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS

CANT.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	V. UNITARIO	V.TOTAL
1	Unidad	Licencia del software Arcgis online y Apps (Educational Academic Departamental Medium Single Use Term License), para 50 usuarios, por el tiempo de 12 meses a partir de la activación.	754,68	754,68
SUB TOTAL ORDEN				\$ 754,68

SON: SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO DOLARES AMERICANOS CON 68/100 MAS IVA

FORMA DE PAGO:

Contra entrega previa la presentación de la factura

OBSERVACIONES:

- El servicio deberá ser entregado de conformidad a la cotización presentada y a las especificaciones técnicas de la unidad requirente.
- El proveedor realizará la inducción o entrenamiento el día de activación de la licencia, al personal designado por la Escuela de Gestión de Transporte de la Facultad de Administración de Empresas.
- El proveedor, brindará una garantía de funcionalidad de la licencia, por el tiempo de 12 meses, contados a partir de la activación.
- Brindará el servicio de soporte técnico 24x7 a través de: Call Center, llamadas telefónicas, correo electrónico o páginas web, durante el tiempo de garantía de la licencia
- Presentar la documentación para la transferencia bancaria: Formulario SPI, Copia de la cédula del representante legal, copia del RUC, certificación bancaria original donde mantenga la cuenta activa.
- Presentar la correspondiente factura de acuerdo a la normativa tributaria y previa coordinación con la Unidad Requirente.

Ing. Ana Cristina Layedra P.
ANALISTA DE COMPRAS PUBLICAS 3



Elaborado por: Isabel Quinzo